



Ayuntamiento de Moguer

**Expediente**

Nº Expdte.: 83\_2.4.2/2019  
Fecha Expdte.: 30/09/2019

APROBADO

**Área o Departamento de Origen:** CONTRATACIÓN

**Procedimiento:** 83\_2.4.2/2019\_CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD SICALWIN ASÍ COMO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE NÓMINAS SIGEP-NOM

**ACTA DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ACTUALIZACION DE VERSIONES DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD SICALWIN ASÍ COMO DEL PROGRAMA DE GESTION DE NOMINAS SIGEP.**

En la Ciudad de Moguer, a 6 de agosto de 2020, siendo las doce horas y veintitrés minutos, se reúne, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, la Mesa de Contratación presidida por el Concejal de Economía y Hacienda, D. Damián Santano Ruiz, integrada por los Vocales D. Cayetano Angulo Muñoz, Secretario, D. Juan Carlos González Muñoz, Interventor Acctal, D. Jorge Artero Medina, funcionario municipal, y actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Rocío Alfaro Marquez, funcionaria municipal, a fin de proceder, en acto privado, a la presentado para la adjudicación del servicio de asesoramiento y actualización del versiones del programa de contabilidad SICALWIN, así como del programa de gestión de nominas SIGEP.

La puntuación obtenida por el licitador en el sobre A se resumen en el siguiente cuadro:

LICITADOR	MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES	ATENCIÓN TELEFÓNICA	TOTAL
CONSULTORES LÓPEZ SALCES, S.L.L.	11 puntos	15 puntos	<b>26 puntos</b>

La clausula 15 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares dice asi:

*"2. Criterios evaluables de forma automática: Hasta 70 puntos.*

*Se adjudicará la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un mayor porcentaje de baja. Se adjudicará 0 puntos a la oferta que no ofrezca ningún porcentaje de baja respecto del tipo de licitación. El resto de las ofertas se valorará aplicando la fórmula que se indica a continuación:*

$$PA = 70 \times (BA/Bmax):$$

*Donde:*

*PA = Puntuación asignada a la oferta A.*

*BA = baja de la oferta A, expresada en tanto por cien sobre el tipo de licitación.*

*Bmax = baja máxima, expresada en tanto por cien sobre el tipo de licitación.*





Ayuntamiento de Moguer

**Expediente**

**Nº Expdte.:** 83\_2.4.2/2019  
**Fecha Expdte.:** 30/09/2019

APROBADO

*El cálculo se efectuará con dos decimales.*

La Mesa de Contratación acuerda conceder la siguiente puntuación:

LICITADOR	% DE BAJA	PUNTUACION OBTENIDA
CONSULTORES LOPEZ Y SALCES, S.L.L.	0%	0 PUNTOS

Sumadas las puntuaciones de los sobres A y B, se obtiene el siguiente resultado:

LICITADOR	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL PUNTOS
CONSULTORES LOPEZ Y SALCES, S.L.L.	26	0	26

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda formular propuesta de adjudicación a la empresa SUCESORES LOPEZ Y SALCES, S.L.L. y elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el acto siendo las doce horas y treinta minutos del día y fecha arriba indicados, de lo que CERTIFICO:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

